

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8519

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad del Mar
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de Agosto de 2003.

Con fecha 10 de abril del 2018, se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Apoyo a Profesores con Perfil Deseable**.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso o cuenta específica de la institución por la cantidad de **\$ 280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Les recuerdo que es importante entregar a la Dirección de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita Dirección General de Educación Superior Universitaria, trimestralmente los informes Financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su Digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

C.c.p.-Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

C.c.p.-C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

M4UV/GHS/PRR

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-34/Rev-10

Anexo: RECONOCIMIENTO Y/O APOYO A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE

Institución: Universidad del Mar
 Clave:511-6/18-8519

Fecha: 23 de julio de 2018

No.	Nombre del Profesor	IDPTC	IDSOLICITUD	Grado	Vigencia		Implementos individuales de trabajo Monto (Pesos)
					Fecha de inicio	Fecha de término	
					Día/Mes/Año	Día/Mes/Año	
1	AHMADA SEMPOAL MIGUEL ANGEL	18880	226013	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
2	GERÓNIMO ANTONIO VÍCTOR MANUEL	155703	226206	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
3	LEAL ACOSTA MARIA LUISA	163013	222662	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
4	LÓPEZ HERNÁNDEZ SONIA**	44198	222220	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	30,000.00
5	LUNA MONTERO ESTEFANIA GUADALUPE**	173835	227392	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	30,000.00
6	MARTÍNEZ VILLA GERARDO**	108537	226246	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	40,000.00
7	MENTADO MORALES JUAN**	106980	215751	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	40,000.00
8	ORTEGA BARANDA VERÓNICA**	40344	215188	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	40,000.00
9	RAMÍREZ CHÁVEZ EDUARDO JUVENTINO**	115540	230579	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	30,000.00
10	RODRIGUEZ DE LA TORRE MABEL	46524	220773	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
11	SANTIAGO MORALES IVONNE SANDRA	18884	218648	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
12	TORRES HUERTA ANA MARIA	18914	222685	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
13	VILLANUEVA LIRA JOSE RICARDO**	163189	217352	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	40,000.00
14	VILLARRUEL ORDAZ JOSÉ LUIS	86049	217388	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
15	VILLEGAS ZURITA FRANCISCO**	18873	228150	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	30,000.00

TOTAL \$280,000.00

**** Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo (La vigencia de 3 años aplica únicamente para el Reconocimiento, el apoyo debe ser ejercido dentro del año siguiente a partir de la fecha de esta carta de liberación, tal y como se especifica en las Reglas de Operación del Programa.)**

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de Fecha 23 de julio del 2018, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Mar

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".